



DIVISADEROS

2021-2024



00515

Oficio 015 12/2021

Divisaderos, Sonora a 02 de Diciembre del 2021.

"2021: Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"

**C.C DIPUTADOS SECRETARIOS,
H. CONGRESOS DEL ESTADO DE SONORA.
PRESENTE.-**



Me permito exhortar al Honorable Congreso del Estado de Sonora haciendo referencia del paquete fiscal de la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de ingresos del Estado; así como la iniciativa de Ley que Reforma el Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2022, ya que en su exposición de motivos manifiesta el sentido de dar orden en el gasto en todos los rubros como lo son, salud, educación, económico, etc.

Me es importante destacar que la generación de la riqueza ha ocurrido en pocos municipios del estado por ser la concentración económica más alta en unos cuantos, y siendo coherentes con el Sonora de Oportunidades que se visualiza sin pobreza extrema, y por ende su atención será prioridad, y sobre todo en aquellos municipios que tienen más necesidades y que reclaman más progreso y desarrollo, es por este motivo que me permito comentar a ustedes que el Municipio de Divisaderos, Sonora dio cumplimiento cabal a la sugerencia que el órgano fiscalizador de ISAF les hiciera en su momento de ajustar su iniciativa de Ley y Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, considerando un incremento del 3.4%, por lo anterior, solicito a ustedes, de la manera más atenta tenga a bien el área jurídica antes de emitir su dictamen de Ley, modifiquen el renglón de Participaciones y Aportaciones de acuerdo al Apéndice I en lo que se refiere a las Participaciones federales y Estatales presupuestadas a los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022 para poder contar con capacidad de respuesta ante las necesidades actuales de nuestro Municipio.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle nuestra más alta consideración y respeto a todo el colegiado de la actual Legislación.



ATENTAMENTE.

**ING. JESUS MISAEL ACUÑA ACUÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
DIVISADEROS, SONORA.**



DIVISADEROS
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL